

Expediente: 88/24-A4
Carátula: SUAREZ NANCY CAROLINA C/ MEDINA RAUL OSVALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309985436 - SUAREZ, NANCY CAROLINA-ACTOR
900000000000 - MEDINA, RAUL OSVALDO-DEMANDADO
20166862958 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -CITADO EN GARANTIA
27338170012 - MONTEROS, MATILDE MARIA ALEJANDRA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 88/24-A4



H20901842200

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : SUAREZ NANCY CAROLINA c/ MEDINA RAUL OSVALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 88/24-A4

Concepción, 20 de agosto de 2026

Proveyendo presentación de la Sra. perito Lic. Matilde María Alejandra Monteros de fecha 20/08/2026: téngase por aceptado el cargo que le fuera conferido y por constituido domicilio digital. Téngase presente el comprobante de pago de tasa por aceptación de cargo que acompaña.

Téngase presente la fecha, hora y lugar fijados para llevar a cabo las entrevistas periciales. A conocimiento de la parte interesada.

Téngase presente los datos de cuenta bancaria proporcionados. Por ello, se le otorga a la parte oferente un plazo de 72 horas para realizar el pago de los montos establecidos en audiencia de fecha 13/08/2026 en concepto de anticipo de gastos de pericia, bajo apercibimiento de ley (artículo 391 del CPCCT). JAJ

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.